

REF 28199

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Olga Jadis Sperac

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

104.448

[Handwritten signature]

16 de VI de 1927

Imp. Universo - Agrícola 1286 - Santiago - Chile.

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

FILIACION DE

Hijo de Santiago
 y de Ygnovera
 Nación Yugoslava Provincia Dalmacia
 Departamento _____ Pueblo San Pedro
 Nacido el 5 de Octubre de 19 06
 Estado Civil Soltero
 Profesión Labrador del Seso Lee Sl. y escribe Sl.
 Fecha de la llegada al país enero 1925 de San Pedro
 Lugar de procedencia Jugoslavia

Lugar de la frontera por donde llegó Parí, Yaguajay

Servicios militares _____

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie _____
 { Sección _____

Relaciones Miguel Turicic, comerciante, Esmeraldas 64
Stane Kostovic, comerciante, Ret. 708. 7.

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Acconagua N. 25

